

OFICIO: No DGP/0123/2017

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 06 de enero de 2017

Dr. Salvador Chávez Ramírez
 Director General de la Comisión de
 Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
 Carlos F Landeros No. 163,
 Col. Ladrón de Guevara
 Guadalajara, Jalisco

En relación con su oficio **CAMEJAL/799/2016** de fecha 20 de Julio del 2016, girado por el **Dr. Salvador Chávez Ramírez** Director General de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de **02** observaciones determinadas respecto a la auditoría practicada a ese Organismo por los periodos del **01 de enero al 30 de Junio de 2011, del 01 de Marzo al 31 de Diciembre de 2012 y del 01 de enero al 30 de Junio de 2013 y Eventos Posteriores**; con base a nuestro oficio **DGP/2117/2016** de fecha **22 de Abril de 2016**, me permito informarle que una vez analizadas y valoradas, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	No Solventadas
Segundo	02	02	0
Total	02	02	0

En razón de lo anterior y de conformidad con lo señalado en los **artículos 38 fracción I, IV, XII, y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º, fracción IV; 4º, 6º fracciones XIV, XXI, XXII; 23 fracciones II, III y XVIII del Reglamento Interior de la Contraloría de Estado**; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de merito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
 "Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado.

c.p. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

JLAA/JCAL/RBDM/EEMS/amb*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

13 FEB. 2017

DESPACHADO
 OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx